

Quito, 08 de Marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE
ARTIREL S.A
Presente.-

De mis consideraciones:

Una vez conocidos los estados financieros de la empresa ARTIREL S.A, correspondiente al ejercicio contable 2.015, doy fe que los mismos , una vez realizado mi análisis, los he aprobado ya que se sujetan a las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, así como a sus normas y principios contables establecidos en el país.

Por la atención dada a la presente, queda de ustedes,

Atentamente,



Lidia Silva Q.
CI. 1725793028
COMISARIO